

DURACIÓN DEL EXAMEN: 2 HORAS

OBIGLATORIAMENTE TIENEN QUE CONTESTAR A DOS PREGUNTAS Y
RESOLVER EL CASO PRÁCTICO

MATERIAL AUTORIZADO: Programa con los temas de la asignatura sin
anotaciones.

AVISO IMPORTANTE: Si no está matriculado en el Centro donde se examina, por
favor, indique en su examen el Centro donde se encuentra matriculado.

Preguntas de examen: (CONTESTAR SOLAMENTE A DOS)

1ª. Cooperación al suicidio (Lección III)

2ª. Omisión de socorro por profesionales sanitarios (Lección X)

3ª. Estafa: concepto y elementos (Lección XVI)

CASO PRÁCTICO: Resolución en los espacios tasados
HECHOS PROBADOS

A, mayor de edad y sin antecedentes penales, abordó por detrás a María y agarrándola por la cintura y por el pelo la llevó a rastras hasta un vehículo estacionado a la altura de la calle MG donde se encontraban B y C, y con intención de enriquecerse, A comenzó a golpearla por todo el cuerpo mientras B y C le arrebatában el bolso alejándose con él del lugar, continuando A golpeando a María, bajándole los pantalones y la ropa interior y penetrándole vaginalmente. Momentos después, volvieron B y C al lugar donde se encontraban A y María, pidiéndoles ésta que la dejaran marchar a su casa, agarrándola los tres acusados, arrastrándola por la calle MJ, momento en que llegó la policía procediendo a su detención.

El bolso de María fue recuperado por la policía en las inmediaciones del lugar con todas sus pertenencias salvo dos cartillas y unas gafas.

Como consecuencia de estos hechos, María sufrió lesiones consistentes en contusiones múltiples que precisaron para su sanidad de una primera asistencia facultativa y tratamiento médico-psiquiátrico, tardando en curar 160 días.

1. ¿QUÉ DELITO O DELITOS HA COMETIDO A? EXPLIQUE SU VALORACIÓN ATENDIENDO AL CÓDIGO PENAL (o sea, atendiendo a los elementos del tipo delictivo de que se trate tal y como vienen descritos en el C.p.).

2. ¿CUÁLES SON LAS PARTICULARIDADES MÁS IMPORTANTES EN ESTE CASO RESPECTO DE ALGUNA INSTITUCIÓN JURÍDICO-PENAL? (a título orientativo: estructura del tipo, naturaleza jurídica, grado de ejecución, concursos, circunstancias modificativas de la responsabilidad, individualización en abstracto...).